I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE)
NIT. 844.001.396-8 "Ciencia y Libertad"

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:	CPS-N°01-2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA:	WILBAR VARGAS BARRERA
NIT/CC:	9.431.157 EXPEDIDA EN YOPAL

OBJETO:
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SEGÚN RESOLUCIÓN 0194 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025 EMITIDA POR LA GOBERNACIÓN DEL CASANARE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($28.446.000)
FECHA DE FIRMA:	ENERO 16 DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) DÍAS
FECHA DE INICIO:	ENERO 16 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	ENERO 26 DE 2026

En el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026, se reunieron el Licenciado **JAIME ALIRIO ESTEBAN NUÑEZ**, Rector de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Municipio de Paz de Ariporo y el señor **WILBAR VARGAS BARRERA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **9.431.157** expedida en Yopal, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que se dieron todas las condiciones, presupuestales y de tesorería, así como el cumplimiento de los requisitos para la celebración del contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°01-2026** de enero 16 de 2026.

2. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°01-2026** de enero 16 de 2026.

En constancia se firma la presente acta de inicio, en el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, por quienes intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

Lic. JAIME ALIRIO ESTEBAN NUÑEZ
Rector

WILBAR VARGAS BARRERA
Contratista

☑